

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas académicas externas
Titulación	Máster Universitario en Educación STEAM
Escuela/ Facultad	Facultad
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Virtual
Semestre	S2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Javier Molina Sánchez

2. PRESENTACIÓN

Desde la Universidad Europea de Madrid se considera que el módulo de Prácticum es esencial en esta titulación pues ofrece una oportunidad excelente para que los estudiantes puedan aplicar y experimentar los conocimientos, habilidades y competencias que se vayan adquiriendo durante el transcurso del Título, confirmando la viabilidad de sus acciones en un entorno real. Estos aspectos convierten al Prácticum en una herramienta fundamental para alcanzar los resultados de aprendizaje del Máster Universitario en Educación STEAM.

La materia Prácticum consta de 6 ECTS. Todos los estudiantes del Máster deberán cursar el Prácticum que equivale a 110 horas de prácticas presenciales en el centro designado. Los alumnos además deberán de realizar un informe o Memoria Final sobre su desempeño en el centro educativo.

Una vez concluido el período de prácticas el estudiante deberá entregar dicha Memoria de Prácticas que supone el 60% de la calificación final, obteniendo el 40% restante del informe de evaluación de desempeño realizado por el tutor del centro educativo.

Cada estudiante tendrá un tutor académico de la Universidad Europea y un tutor del centro de prácticas. Ambos tutores estarán en contacto directo con los estudiantes.

- **El tutor de Centro:** Es el encargado de guiar al alumno durante su periodo de permanencia en el centro de prácticas.
- **El tutor Académico:** es quien, en contacto con el tutor de centro, realiza el seguimiento de los estudiantes en su proceso de incorporación al ámbito profesional, para ello podrá realizar tutorías con el fin de conocer la situación de los estudiantes tutorizados y de resolver las dudas que vayan surgiendo durante el proceso.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades

HAB2. Utiliza herramientas y/o aplicaciones innovadoras que fomenten la cultura educativa STEAM

RA1. Integrar los conocimientos y destrezas adquiridos en un entorno profesional.

RA2. Responder a las necesidades detectadas en el ámbito educativo entorno al enfoque STEAM Learning de enseñanza y aprendizaje.

RA3. Gestionar el tiempo con eficacia para desarrollar las tareas durante el transcurso de la práctica atendiendo a los plazos establecidos.

HAB3. Desarrolla prácticas innovadoras integradas que promuevan la motivación en el aula a través del enfoque STEAM.

RA4. Desempeñar la práctica profesional con iniciativa y creatividad.

RA5. Utilizar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje bajo el enfoque STEAM.

HAB5. Evalúa acciones integradoras del enfoque STEAM en el ámbito educativo.

RA6. Evaluar procesos y proyectos de enseñanza y aprendizaje innovadores.

Competencias

COM9 Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante el máster en entornos profesionales relacionados con la educación STEAM.

4. CONTENIDOS

- Prácticas profesionales en centros educativos o instituciones educativas que apliquen el enfoque STEAM Learning en su labor profesional innovadora como mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	32
Tutoría virtual síncrona	8
Prácticas profesionales	110
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas	40 %
Informe del tutor académico	10 %
Memoria de prácticas del alumno	50 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la memoria descriptiva de las prácticas, y una calificación mayor o igual a 5,0 sobre 10,0 en el informe del tutor de prácticas. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para poder superar el módulo.

La no superación de las prácticas en el centro educativo en convocatoria ordinaria (menos de 5,0 en el informe del tutor de prácticas), implica el suspenso de la asignatura. El alumno deberá repetir la asignatura en el curso siguiente. La entrega de la Memoria de prácticas se podrá llevar a cabo en convocatoria ordinaria o en extraordinaria. Si la Memoria de prácticas se presenta en convocatoria extraordinaria, en convocatoria ordinaria el Módulo de prácticas constará como no presentado.

Las prácticas son 100% presenciales y las faltas/ausencias durante dicho período solo se podrán justificar por los mismos mecanismos que las faltas/ausencias a las pruebas de conocimiento.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de la Universidad Europea).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Las prácticas académicas externas pueden ser reconocidas. Entre la experiencia profesional que podrá ser convalidada, el estudiante deberá aportar evidencia profesional, de un mínimo de un año, en alguno de estos ámbitos:

- Haber participado en proyectos educativos que aborden la integración de las disciplinas STEAM, es decir, Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (internacionales, nacionales, internos, etc.) en centros escolares y/o Universidades.
- Encontrarse, en el momento de la matriculación y transcurso de la titulación, ejerciendo su labor profesional un centro educativo en el que esté aplicando una programación didáctica anual innovadora, en una materia, que incluya la integración de las disciplinas STEAM, es decir, Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si la memoria de prácticas ha resultado suspensa en convocatoria ordinaria (calificación inferior a 5,0), el estudiante debe integrar las mejoras correspondientes para realizar una única entrega en la convocatoria extraordinaria. Revisado el envío y considerado el aprobado (nota igual o superior a 5,0) por parte del tutor académico, si a su vez, el informe del tutor de prácticas ha sido entregado y superado (nota igual o superior a 5,0) el Módulo quedará superado. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para superar el Módulo.

Si un estudiante no hubiera cumplido con la totalidad de horas estipuladas en el Máster para las prácticas en convocatoria ordinaria, o hubiera suspendido las mismas (menos de 5,0 en el informe del tutor de prácticas), no podrá optar a presentarse en convocatoria extraordinaria y deberá repetir la asignatura en el curso siguiente.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas	Al finalizar las prácticas (enero-octubre)
Memoria de prácticas del estudiante (ordinaria)	21 de julio de 2025
Memoria de prácticas del estudiante (extraordinaria)	6 de octubre de 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Arpí, C.; Baraldés, M.; Mundet, B.; Gutiérrez, J.; Orts, M.; Rigall, R. y Rostan, C. (2012). El ABP: origen, modelos y técnicas afines. *Aula de Innovación Educativa*, 216, 14-18.
- Avilés, Á. M. J. (2009). La escuela nueva y los espacios para educar. *Revista Educación y pedagogía*, 21(54), 103-12.
- Cáliz, A. B. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 7(40), 1-11.
- Fernández, M., Álvarez, M., y Herrero, E. (2002). *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Editorial Síntesis, S. A.
- Fernández, M., y Terrén, E. (coords.) (2008). *Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Ediciones Akal, S. A.
- Hamel, G. (2000). Liderando la revolución. *Gestión 2000*.
- Jiménez, E. G., & García, R. L. (2017). De receptor pasivo a protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje: redefinición del rol del alumnado en la Educación Superior. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 84, 120-153.
- Juárez-Pulido, M.; Rasskin-Gutman, I. y Mendo-Lázaro, S. (2019). El aprendizaje cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, 26(3), 200-210.
- López, J., Sánchez, M., y Nicastro, S. (2002). *Análisis de organizaciones educativas a través de casos*. Editorial Síntesis, S. A.
- Méndez-Urresta, E. M. y Méndez-Urresta, J. B. (2021). *Aprendizaje basado en problemas. Teoría y práctica desde la experiencia en la Educación Superior*. Universidad Técnica Norte
- Palacios, F. J. P. (1993). La resolución de problemas: una revisión estructurada. *Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas*, 11(2), 170-178.
- Prieto, L. (2006). Aprendizaje activo en el aula universitaria: el caso del aprendizaje basado en problemas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 64(124), 173-196.
- Ríos, G. V. y Urdaneta, H. C. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 6, 914-934.
- Vallejos, G. A. M., y Chamorro, J. A. B. (2013). La Creatividad en la educación para la toma de decisiones. *Revista UNIMAR*, 31(2), 115-129.

- Velázquez, R. V.; García, W. A. M.; Zúñiga, K. M. & Landin, A. L. C. (2021). Metodología del aprendizaje basado en problemas aplicada en la enseñanza de las Matemáticas. *Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas*, 14(3), 142-155
- Zabalza, M. B. (2011). Nuevos enfoques para la didáctica universitaria actual. *Perspectiva*, 29(02), 387-41.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.